

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 Dirección Desarrollo Comunitario  
 Nº DE REGISTRO: 642  
 FECHA ENTRADA: 21/10/22  
 FECHA SALIDA: 21/10/22  
 DEPTO: OCCC

Asesoría Jurídica  
 Nº DE REGISTRO: 6058  
 FECHA: 22-10-2022  
 OCCC

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En PUCÓN, a 20 de Octubre del año 2022, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Septiembre del año 2022, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria Club Deportivo Paillaco  
 informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Noviembre del año 2022
- Horario : inicio 10:00 HRS término 15:00 HRS
- Lugar y dirección : Sede JSVV Paillaco

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Paillaco:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alexis Gonzalez Plaza	[REDACTED]	[Firma]
2	Hector Sanhueza Peña	[REDACTED]	[Firma]
3	Nolberto Alfonso Zamorano 984236322 Sr. Alexis	[REDACTED]	[Firma]

Carula Zúñiga  
 22-10-2022  
 11:45

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.